

trayectoria viene señalada de bien antiguo. Los métodos de adquisición territorial han sido dos: por compra y por conquista armada; a veces por una mezcla de ambos métodos. En 1803 adquieren la Luisiana; en 1819, España les cede por tratado unos territorios entre Mississipí, Florida, Luisiana y el Golfo de Méjico; en el mismo año incorporan la Florida; en 1845 se anexionan Tejas, lo cual da lugar en 1846 a la guerra con Méjico, que acaba desastrosamente para este país con la cesión compulsiva, en 1848, no sólo de Tejas—separado de Méjico desde 1836 —, sino de la Alta California, Nuevo Méjico, Nevada, Arizona, Utah y parte de Wyoming y Colorado, en total, 918.355 millas cuadradas. En 1846 se anexionan Oregón; en 1853, Gadsden compra para los Estados Unidos, cuyo ministro era en Méjico, un territorio que redondea con este país los límites de Arizona y Nuevo Méjico; en 1867, adquieren Alaska; en 1898 se anexionan las islas de Sandwich; el mismo año, como consecuencia de la guerra con España, se quedan con Puerto Rico, islas Filipinas y Guam; en 1899, con Samoa;